



**Nombre del alumno:**

**Juan Carlos López Gómez**

**Nombre del profesor:**

**Dr. Cecilio Culebro Castellanos**

**Nombre del trabajo:**

**Atención primaria de la salud**

**Materia: Salud Publica 1**

**Grado: 1 semestre**

Comitan de Domínguez Chiapas a 20 de octubre del 2020

**NOM-007-SSA2-2016. PARA LA ATENCION DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO, Y DE LA PERSONA RECIEN NACIDA**

**Definiciones**

Aborto: a la expulsión o extracción de un embrión menos de 500 g de peso antes de las 20 SDG.

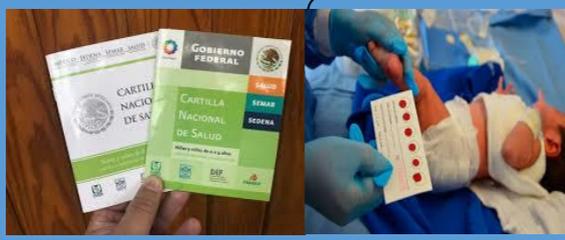
Embarazo: proceso de la reproducción humana que comienza con la implantación en el endometrio y termina con el nacimiento.

Puerperio normal: al periodo que sigue a la expulsión del producto de la concepción, en el cual los cambios anatómo-fisiológicos propios del embarazo se revierten al estado pregestacional. Tiene una duración de 6 semanas o 42 días.

Muerte materna, a la ocurrida a una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo

**Objetivo y campo de aplicación**

Establece los criterios mínimos para la atención médica a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio normal y a la persona recién nacida



**Atención del Embarazo**

Parto: al conjunto de fenómenos activos y pasivos que permiten la expulsión del feto de 22 semanas o más por vía vaginal, incluyendo la placenta y sus anexos

Solicitar exámenes de laboratorio QS grupo sanguíneo y factor Rh Prueba de glucosa en ayuno y a la hora.



Se recomienda realización de 8 consultas prenatales  
Detectar riesgos fetales y actuar preventivamente

Realizar Historia Clínica completa. Con interrogatorio intencionado

**Atención del parto**

En la valoración de inicio del trabajo de parto.



Interrogar sobre la percepción de contracciones uterinas dolorosas, su intensidad y frecuencia

Expulsión de mucosidad, líquido o sangre a través de los genitales

Tomar signos vitales



Efectuar palpación abdominal, medición de la altura uterina. presentación fetal.

Tacto vaginal para evaluar: presentación, variedad de posición, grado de encajamiento y proporción céfalo-pélvica, dilatación, borramiento y posición del cuello uterino



**Atención del puerperio**

En la primera hora del puerperio, revisar a la paciente cada 15 minutos, vigilando el comportamiento de la frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, presión arterial, temperatura, llenado capilar, hemorragia transvaginal, el tono y altura del útero

Proporcionar 2 consultas, la inicial dentro de los primeros 15 días y la segunda al final del puerperio.

Posteriormente, se revisará cada 30 minutos hasta completar las 2 primeras horas del puerperio y luego entre 4 y 8 horas de acuerdo a su evolución hasta su egreso.

Egresar pasando las 24hrs iniciales del postparto sin complicaciones.



**Atención a la persona recién nacida**

Asistencia en el momento del nacimiento,  
**Con examen físico completo**

Primera consulta de revisión entre los 3 y 5 días posteriores al nacimiento.

Segunda consulta a los 28 días posteriores al nacimiento.



## Bibliografía

Diario Oficial De La Federacion. (2016). *NORMA Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-2016, Para la atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio, y de la persona recién nacida*. Recuperado el 18 de octubre de 2020, de [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5432289&fecha=07/04/2016](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5432289&fecha=07/04/2016)